

DIARIO CONSTITUCIONAL, POLITICO Y MERCANTIL DE BARCELONA.



Santos Cornelio y Cipriano.

Las cuarenta horas están en la iglesia de Sta. Catalina ; se reserva à las seis y media:

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Londres 20 de Agosto.

Las cartas de Caracas del 27 de Junio dicen lo siguiente: Bolivar mandó en persona la batalla de Quito y ha manifestado en esta ocasion talentos extraordinarios. Se confirma la derrota del general independiente Soublette con pérdida de 200 hombres cerca de Coro. Bolivar debe estar en Caracas acia fines de Julio.

El obispo de Caracas que reside actualmente en España, ha declarado que dentro de poco estaria en su silla. Ya se está disponiendo el palacio episcopal para su alojamiento.

En el Charlestown han sido ahorcados seis negros é iban á serlo muy en breve otros cinco, como autores de una conspiracion que debia estallar el 4 de este mes. El plan de esta conspiracion ha sido formado en santo Domingo por un predicador negro.

El conde Bathurst, ministro de las colonias, despacha el ministerio de negocios estrangeros, à cuya cabeza estaba Lord Castlerreagh.

El duque de Wellington y Lord Crammilliams deben representar à la Inglaterra en el próximo congreso.

Ha llegado el *Hércules* de Buenos-aires. Trae malísimas noticias para el comercio, pues Lima y Buenos-aires están llenos de mercancías estrangeras que no hallan compradores. La mitad de la guarnicion de Montevideo estaba disponiéndose para ir à Lisboa.

Trieste 8 de Agosto.

Hemos recibido noticias importantes de Argos que llegan hasta el 22 de Julio.

La fragata americana *Constitucion* ha desembarcado en Hydra un agente de los Estados Unidos que inmediatamente se dirigió à Corinto, donde celebró el 16 de Julio con el senado un tratado cuya copia ha sido enviada à Washington para su ratificacion. En este tratado los griegos ceden por 20 años à los Estados Unidos la isla de Milo en el Archipiélago, cuyo puerto pue-

de contener mil buques: en cambio reciben una suma muy considerable de dinero y armas. Así es como de todas las naciones cristianas, la que se ha apresurado à favorecer à los griegos es la mas lejana.

Han llegado buques de Esmirna que traen cartas con fecha del 17 de Julio. Reinaba alguna tranquilidad en aquel pueblo. Las dos fortalezas de Coron y Modon se han rendido à los griegos, de modo que Patra es el único punto que ocupan los turcos en la Morea.

Paris 24 de Agosto.

Ha sido pasado por las armas en Bayona el ayudante Maillard, cuyo delito era haber querido sobornar algunos soldados para conspirar contra el gobierno. Fue al sitio de la egecucion con la mayor sangre fria, cantando por el camino:

Mourir pour la patrie

Est le sort le plus beau, le plus digne d'envie:

De la misma ciudad escriben con fecha del 13 de Agosto: se le ha quitado à Quesada el mando del ejército de la fé: lo reemplaza el coronel Labra.

Ha muerto el célebre astrónomo Delambre. La renta sube considerablemente. Ayer 25 estaba à 94 y 10.

NOTICIAS NACIONALES.

Cadiz 28 de Agosto.

Disuelta la columna de campaña de la milicia nacional voluntaria de todas armas de la provincia de Cádiz, las compañías que se le fueron incorporando se restituyen à sus respectivos pueblos, segun se dispone en la orden del dia 25. Los beneméritos ciudadanos, segun se expresa en la misma, que llenos de ardor y entusiasmo patriótico quisieron tomar parte en el servicio importante que ha prestado la columna à la causa de la patria, vuelven à sus hogares à disfrutar en el seno de sus familias del descanso de que han estado privados por motivo tan noble, col-

mados de las bendiciones de todos los buenos que los miran como el baluarte fuertísimo en donde se estrellará el despotismo, y en que ha de ser sostenido para siempre el feliz régimen constitucional.

—Dícese que de la Habana se dirige á este puerto una fragata de guerra francesa con muchos caudales.

Huesca 29 de Agosto.

Ha llegado á esta ciudad el batallón de milicia nacional activa de Sigüenza, despues de haber sofocado algunos pequeños movimientos sediciosos que se queria fomentar en estas inmediaciones. Este cuerpo está animado del mejor espíritu, y su digno comandante nada omite para mantenerlo en el buen estado de opinion y de disciplina en que se halla. Habiendo oficiado aquel gefe á la diputacion provincial de Guadalajara recomendándola las familias de los individuos del batallón que necesitan de los auxilios de la patria, aquella corporacion le ha contestado en esta forma:

«Esta diputacion provincial meditaba críticamente, cuando ha recibido el oficio de V. S., el modo de manifestar á los valientes guerreros del batallón de la M. N. A. de Sigüenza que V. S. tan dignamente manda, cuan acreedores son á que las fatigas y peligros que con tanto gusto y resignacion van á experimentar, tengan, sino una recompensa proporcionada, la consideracion y gratitud que no puede negárseles, ejerciendo con sus familias, con sus campos y propiedades todo acto de proteccion y miramiento, á fin de que libres de un cuidado que el resto de sus conciudadanos debe y quiere cargar sobre sus hombros, no sea capaz de entibiar el ardor y fuego patriótico que los anima, y de que tanto se promete la patria.—Viva V. S. seguro, y persuada á tan beneméritos militares, que la diputacion de esta provincia, aunque rodeada de muchas y graves atenciones, tendrá el mas dulce placer en darles brevemente un testimonio inequívocable de lo mucho que aprecia sus virtudes y en cuanto estima los sacrificios que estan prontos á hacer por la causa de la libertad.—Dios guarde á V. S. muchos años. Guadalajara 21 de Agosto de 1822.—Salustiano Carrera.—José Patricio Verde.—Tomás Fernandez del Pozo.—Por acuerdo de S. E.—Manuel de la Cruz Gonzalez, secretario.—Sr. D. Pablo Luis Bacigalupi.»

Villafranca del Bierzo 24 de Agosto.

El 22 del presente llegó á esta á eso de las ocho de la mañana el provincial de Lugo, y se dirigió á la plaza de la Constitucion, en donde formados delante de la lápida, el coronel Feijoo dió los tres vivas de ordenanza, y respondió muy constante el batallón, y en seguida se dirigió cada uno á su alojamiento.

En toda esta noche no cesaron de gritar por todas las calles *viva Lugo*; pero habiendo hecho el 23 descanso, por la tarde al pasar lista le dieron orden para que al primer toque de caja, que seria á las doce, se formasen en el sitio señalado: quedaron muy conformes en que sí; pero entre nueve y diez de la noche empezaron á insultar á la milicia nacional, y gritando *muera la Constitucion y viva el rey*;

los nacionales se arrojaron á ellos, pero estos se escaparon, y al mismo tiempo se dejaron oír por otras partes las mismas voces, pues iban en grupos de 20 y 30; y como el número de nacionales es corto en esta, se pasaron al alojamiento del coronel para darle noticia de esta ocurrencia; el coronel con este motivo se dirigió con unos cuantos oficiales al sitio donde ellos habian dado aquellas voces, y al llegarse á ellos prorumpieron lo mismo; y habiéndoles reconvenido el coronel, se escaparon.

Cuando encontraban por las calles algun nacional le insultaban; pero estos, aunque en corto número, les cantaban el *trágala*; testigo de esto fué el teniente de la partida D. N. Gasque, que al pasar por la calle oyó las mismas voces; y á pesar de ir sin espada ni insignia se arrojó á ellos, pero se negaron todos, diciendo no habian dicho nada. Habiendo tocado la llamada á las doce, ni los tambores ni la mitad del batallón se formó; de manera que tuvo el coronel que dar orden para que se retirasen hasta la mañana, y así lo hicieron; mientras tanto consultó el coronel lo que haria, y resolvió continuar la marcha por la mañana: entre cuatro y cinco tocaron la llamada, y habiéndose formado el batallón, se dejó ver la escena mas escandalosa que se puede imaginar: allí no se obedecía á los gefes, gritando que de ninguna manera pasarian adelante, y que la tropa permanente debia ir antes que ellos, como asimismo las demas milicias, y aun los nacionales.

El coronel les hizo bastantes cargos, y les dijo que si amaban la Constitucion, á que respondió alguna parte que sí; pues en este caso que debian obedecer las órdenes de un gobierno constitucional; defender la Constitucion y á la nacion; de esto se dejó ver que los alborotadores eran las dos compañías de granaderos y cazadores que han estado en tiempo de antaño en Orense; quien se portó bien se dice, fué el hijo de Arce el intendente de la Coruña que está en la tercera compañía; que esta tambien era de los consabidos: si por casualidad llega á estar alojada la partida de los catalanes que hay en esta, hubiera habido jarana.



BARCELONA 15 DE SETIEMBRE.

El general en gefe del ejército de operaciones del 7.º distrito militar, á todos sus habitantes.

¿Quien pudiera pensar que la antigua Cataluña, liberal, industriosa cual ninguna de las provincias de España, olvidada de sus principios y de sus intereses, quebrantando los juramentos y la decision con que se pronunció en favor del sistema constitucional que tantos bienes debió producirle, habia de dar margen á que el Gobierno declarase en estado de guerra el pais que comprende, y me mandase ocuparlo militarmente?... Pero así lo vemos realizado, porque tales son los efectos del fanatismo religioso, arma que tanto han sabido manejar los enemigos de las Inces

de la gloria y de la prosperidad española.

Si: el fanatismo y la superstición, auxiliados con el oro extranjero; he aquí el origen de los males que sentimos en estos días, por desgracia menos pacíficos y tranquilos de lo que debieran ser. Ellos prepararon la impunidad de los delitos; produjeron la creencia de ideas quiméricas y extravagantes; hicieron seguir la persecución de los buenos; y tremolan hoy el estandarte de la rebelión, bien que con gefes tan desacreditados como la causa que defienden, y con soldados incautos à quienes se ha llegado à persuadir estos dos grandes errores: que combaten por la fé; y que calamidades, que solo son emanadas de circunstancias políticas, deben mirarse como efecto de causas sobrenaturales. Cuanto al primero: ¿que pruebas ni aun de moralidad han presentado hasta ahora esos trastornadores del orden? ¿Que garantías de que la religion de la nacion española es y será perpetuamente la Católica, Apostólica, Romana, ofrecen mas terminantes que la que dá el artículo 12 de la Constitución? Y sobre el segundo: ¿como pueden espermentarse los benéficos influjos de este código sabio, ni como dejar de insinuarse la miseria y la escasez, si la guerra civil que tales monstruos procuran encender por todas partes, suspende los trabajos del agricultor, destruye al artesano, retraye al comerciante, aniquila en fin à todas las clases útiles y productoras de la sociedad?

Habitantes del 7.º distrito: en el retiro à que estuve entregado los últimos meses, he meditado con detenimiento la marcha de nuestra revolucion y la de las facciones que en los diversos puntos de la Peninsula la contrarian: acaso los descubrimientos que he hecho no me serán inútiles. Hoy que me hallo en el caso de dirigir la voz, poco pienso detenerme en haceros conocer lo que debéis esperar de mí. Mis obras anteriores han acreditado que nada acostumbro decir para no cumplirlo: las sucesivas acreditarán tambien que soy el mismo siempre. Tened presente esta verdad cuando leereis los bandos, las proclamas, las órdenes que el tiempo y las circunstancias me obliguen à espedir.

Ilusos, que os hallais con las armas en la mano: ¿Porqué combatis? ¿por defender una religion que nadie ataca? ¿Y contra quien combatis? ¿contra vuestros hermanos, contra los que defienden esa misma religion defendiendo la Constitución política de la monarquía española, en paz de llevaros con el tiempo al goce de las inmensas ventajas de que hasta aquí habeis carecido? ¿Que alucinamiento!

Volved, volved en vosotros mismos, reflexionad vuestra triste situacion. ¿En donde os presentasteis todavia, que vuestra sangre no regase el campo hollado por los patriotas? triunfos efimeros é insignificantes escesos parciales, ataques inauditos, han pagado bien caro vuestros intereses, vuestras familias, vuestros mismos compañeros y amigos. Volved, repito, de vuestro letargo; abandonad, detestad a esos miserables cabecillas que os mandan, à esos agentes ocultos que los dirijen, y que no saben sino conducirnos à la muerte por los senderos del engaño y del crimen.

¡Desgraciados! Yo los conozco... tiemblen... el poder de la fuerza que la nacion ha puesto en mis manos les alcanzará, tal vez cuando mas descuidados se hallen, ó cuando en el se-

creto de oscuros conciliábulos estén formando nuevos planes de destruccion por satisfacer sus pasiones, único resorte que les mueve.

Autoridades de cualquiera especie: ayudadme à esterminar esta canalla infame que es sobre quien irremisiblemente debe recaer todo rigor, por que con el incauto y seducido, con el iluso y engañado, menester será que alguna vez se concilien la piedad y la justicia.

Y vosotros, militares, à cuyo frente tengo el honor de ponerme ¿qué podré deciros? ¿os pediré que continueis siendo fieles à vuestros juramentos, invariables en la gloriosa empresa que habeis acometido? ¡Ah! sería el mayor agravio que os hiciese. Perteneceis al ejército español, y el ejército español ha dado demasiadas pruebas de valor y de civismo; ha acreditado con sobrada firmeza que quiere ser el primero en ofrecer al mundo el fenómeno de enemigo de la tiranía y apoyo de las libertades patrias, para nadie dudar de la constancia que aseguran sus virtudes. Me limitaré, pues, à recomendaros la mas severa disciplina y subordinacion. No es poco lo que tenemos que hacer; pero es mucho mas lo que con los esfuerzos de una milicia nacional heroica, y si sabemos conservarnos unidos, podremos sobre nuestros contrarios. Marchemos contra ellos, persigámoslos, aniquilémoslos en sus principales elementos; y cuando à los menos culpables los hubieseamos imposibilitado de volver à levantar la cabeza, soldados del séptimo distrito, vosotros y yo, lejos de imitar à algunos de los tigres que los han capitaneado, imploraremos del Gobierno todos los auxilios, todos los recursos necesarios para que en el seno de la tranquilidad y el sosiego que habrémos restablecido, los ilustrados é industriosos catalanes vuelvan à sus trabajos, bagan fructificar sus campos, florecer sus talleres, sus fábricas, su comercio; convirtiendo así el afligido suelo que hoy pisamos en morada feliz dó residan por siempre la paz y la abundancia. Convenidos entonces de la enorme diferencia que hay de un sistema despótico y arbitrario al representativo y constitucional; abjurando sus pasados errores; é inflamados por el deseo de borrarlos; se uniran sin duda à nuestras filas; y una vez consolidado en España el código sagrado por que la inmensa mayoría de la Nacion está decidida, acaso volarán con nosotros à proclamarle entre las mas degradadas y esclavas. Estos son los sentimientos y los deseos de vuestro general en gefe. Lérida 10 de Setiembre de 1822.—Francisco Espoz y Mina.

CANCION PATRIOTICA.

dedicada al Patriota D. Francisco Espoz y Mina General en Gefe del ejército de operaciones de Cataluña.

CORO,

*Salve, invicto Mina,
Del servil terror,
Destruye al faccioso
Perjuro traidor.*

Mira estas provincias
Llenas de traidores;
Oye los clamores
Del buen liberal:
No creas à muchos

Falsos pasteleros,
Ni á otros : : : mensajeros
Del poder brutal
Salve etc.

Estos egoistas,
De empleos hambrientos,
A sus juramentos
Faltan sin honor :
Mas tu brazo fuerte,
Valeroso Mina,
Logrará la ruina
De todo traidor.
Salve etc.

Cual supo en la guerra
De la independencia
Tu valor y ciencia
Del frances triunfar ;
Sepa en Cataluña
Ese genio activo
Del servil altivo
La cerviz bajar.
Salve etc.

Ese monstruo ingrato
En la tumba fria
Encuentre á porfia
Su premio traidor.
Caiga la cuchilla
(De la ley) cortante
Sobre el intrigante,
Sobre el opresor.
Salve etc.

Perezca el malvado,
Al paso que el bueno
En el patrio seno
Viva sin temer :
Pues que de esta suerte
Felices serémos,
Y disfrutaremos
De todo placer.
Salve etc.

No haya transacciones
Con los enemigos,
Sufran los castigos
De tanta maldad :
Ellos, ó nosotros,
Fuerza es que muramos,
Puesto que juramos
Muerte ó Libertad.
Salve etc.

Justicia y castigo,
General invicto,
De aqueste conflicto
Nos pueden librar :
Mas sino aplicamos
Esta medicina,
Nuestra propia ruina
Vamos á labrar
Salve etc.

Libertad juramos,
Ser libres queremos,
Y morir debemos
Por Constitucion.
Viva eternamente
Esta ley sagrada,
Que á la Patria amada
Libró de opresion.
Salve etc.

Al bronco sonido
Del parche y trompeta,
El libre acometa
A todo servil :

No pise la tierra
Un solo tirano :
Goce el Pueblo Hispano
De paz años mil.
Salve etc.

Miles de adalides,
De bravos guerreros
Que con los aceros
Supimos triunfar,
Con ansia esperamos
Seas nuestra guia,
Y la tirania
Verás espirar.
Salve etc.

Señor Editor, desearia me sacase V. de una duda sobre las dos siguientes preguntas.

¿Puede un comandante de batallon patrocinar y aun exortar á la insubordinacion?

¿Se entiende por patrocinar la dicha, decir á ciertos individuos que junto con otros, fueron arrestados en Casa de la Ciudad por los gefes de su respectiva compania, el que dierran sus nombres al comandante de la guardia, se estuvieran un rato por alli, y que se saliesen despues por otra puerta?

Me convendria saberlo, pues si el comandante puede obrar segun lo arriba indicado, desde el momento renunciaria el poco de mando que tiene en una de las companias de Milicia del reglamento — El cabo Pere.

Se susurra que los señores músicos (y no danzantes) de los batallones de milicia voluntaria se van á prestar á hacer el servicio como sus demas companeros de (no de armas) batallon á ejemplo de los músicos de los batallones de tropa permanente, pues han reflexionado que el reglamento no les exime del servicio de la milicia (con fusil) á no ser que los trate como á locos.

Se susurra que los milicianos que estan de guardia en la torre de las Canaletas (se entien-de un cabo y cuatro individuos que tienen el destino arriba) quieren robar una barraca de las de Monjuí y trasladarla á dicha torre, por no tener que estar á la inclemencia del tiempo á campo raso.

Se susurra que los fieles Barceloneses amantes de nuestras libertades y código sagrado quieren derribar la lápida de la Constitucion... (Jesus!) se entien-de, por lo indecente que es ; é indigna de estar en una plaza tan constitucional como esta, una lápida tan mecánica que casi llega á ser servil ; y se dice que primero mediante una suscripcion ó especie de cuesta (de que cuidarán los redactores de todos los periódicos) que se hará entre todos los habitantes, se mandará fabricar una á imitacion de la de Vich ; aunque es lástima que una capital como Barcelona haya de tomar modelo de una ciudad subalterna : pero diz, hágase el milagro etc.

Se susurra á mas (hablando de la servil lápida constitucional) que si llueve mucho, nos quedamos sin mundos y sin leones ; pues estan ya con la cabeza muy baja, aunque tal vez será que no gastan mucha salud pues estan muy descoloridos.

Teatro. La comedia el Abate L'épée, bayle y la pieza patriótica nueva : la Constitucion vindicada, en la que se cantarán varias canciones patrióticas. Entrada de Fransinco Peralta. A las 7.